

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Adjudicación apoyos 2017-00938

En conocimiento de la parte interesada el informe de la Asistente Social del Juzgado.

Por secretaría requiérase a la parte interesada para que se sirva dar estricto cumplimiento a lo ordenado en auto del 2 de mayo de 2022, numerales 1º y 3º.

De igual manera se ordena que los interesados en el presente asunto alleguen el registro de defunción de la señora ANA LUCIA LOPEZ VDA DE SANCHEZ.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Menendez Pimentel', written over a faint circular stamp.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ